



Votos las Subsanaciones, Recomendaciones Generales al Presupuesto correspondiente al año 2022. 10.6

La Corporación Municipal en uso de las facultades que la ley le confiere "APROBO" por unanimidad de votos los traslados de más y menos correspondiente al segundo trimestre del año 2022. 10.7

La Corporación Municipal en uso de las facultades que la ley le confiere "Aprobo" por unanimidad de votos La Ordenanza Municipal.

No habiendo más de que tratar se cerró la sesión a las 2:00 p.m y todos los miembros firmaron para constancia.

* Juan Ramon Manaiza

* Maura Bonilla Ventura

1-

2-

3-

4- Gladis Castro

5- Esau Osorio Martinez

Esau Osorio

6-

7- Maria de La Cruz Monge M.

8- Jonny Roberto Paez

Eda U. Jeronimo

ACTA N° 724



Maria Monge

Sesión Ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal el día Lunes 27 de Junio del año Dos mil ventidos, siendo las 9:00 a.m en la sala de sesiones del cabildo Municipal se desarrollo la siguiente Agenda 1- Comprobación del quórum 2- Aprobación de la Agenda 3- Apertura de la Sesión 4- Oración a Dios 5- Lectura discusión y Aprobación del Acta anterior 6- Lectura de las correspondencias Recibidas y (Aprobadas) Emitidas 7- Ampliaciones de la Transferencia correspondiente al Segundo Trimestre año 2022 8- Informes a) Alcalde b) Regidores 9- Otros

VIVE



Asientos 70-Acuerdos y Resoluciones 11- Cierre
de la Sesión **PUNTO No.1** Una vez comprobado

Al Quorum. **PUNTO No.2** Se aprobó la agenda

PUNTO No.3 Se procedió con la Oración a Dios

dirigido por la Regidora Nora Monge **PUNTO No.4**

La Sesión fue presidida por el Señor Alcalde Municipal Lic. Juan Ramón Murilloza Tovar, de la Vice-

Alcaldesa Lic. Maura Benilla Ventura y de los Regi-

dores por su orden: Nora Elisabeth Monge Fernández

Jorge Orlando Martínez Torres, Sheldon Lenin, Avila

Salinas, Gladys Ondina Castro Ramírez, Esau Osorio

Martínez, Omar Agustín Orellana Pineda, Maria de la

Cruz Monge Menjivar, Johnny Roberto Ríos Poff y la

asistencia de la Secretaría del despacho quien procedió

de la siguiente manera **PUNTO No.5** la Secretaría del

despacho procedió a dar lectura al acta anterior la

cual fue aprobada sin ninguna enmienda **PUNTO No.6**

la Secretaría del despacho procedió a darle

lectura a la solicitud presentada por el miembros

del patronato de la Comunidad de Nueva Santa

Barbara, Solicitando el apoyo por la cantidad de

lps: 150,000.00 ciento cincuenta mil lempiras para man-

tenimiento de la calle desde río tinto hasta la comuni-

dad de Nueva Santa Barbara, misma que fue dis-

cutada, analizada quedando pendiente **PUNTO No.7** el

Señor Alcalde Municipal a través de la encargada

de presupuesto la Joven Yeni Cerna presentó al

pleno de la Corporación Municipal las ampliaciones

de la (Transparencia) Transferencia año 2022 Corres-

pondiente al Segundo Trimestre.

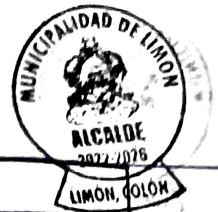
Código	Descripción	Total
--------	-------------	-------

Ingreso		
----------------	--	--

18101010111-	Ampliación de la transparen-	
--------------	------------------------------	--

001-07	cia del año 2022	
--------	------------------	--

VIVO



	Correspondiente al segundo Trimestre.	1,155.44
22710101010117 00101	Ampliación de la Trans- ferencia del Año 2022 Correspondiente al segundo Trimestre.	4,621.79
TOTAL DE INGRESO		5,777.23

Egreso

0300000001 00035620 11- 00101	Diesel	1,155.44
0400000001 000541101100 101	Ayuda social a personas.	519.95
1101000001 000542001100 0101.	Subsidios a educación	2,022.03
1104000004000 542001100101	Salud.	238.86
1201000004000 542001100101	Apoyo a Ferias.	1,155.44
1302000001000 542001100101	Apoyo a productores	577.73
150000000100 0551101100101	Cuota TSC	51.78
TOTAL DE EGRESO		5,777.23

PUNTO No.8 El Señor Alcalde Municipal hizo uso de la palabra en donde informa sobre unos premios a los alumnos que participaron en concurso de dibujo, en los miembros del Museo SAWAUNA en donde aducen que hay una acta anterior de la corporación saliente, en donde se aprobo la entrega de premios a los primeros

VIVE



tres 3 lugares, siguió en uso de la palabra el Señor Alcalde en donde explica sobre la reparación de las calles en cada una de las comunidades que conforman el municipio de Limón. El Regidor Omar Orellana hace uso de la palabra quien considera que la maquinarias no están haciendo un buen trabajo en las icoteas, el Regidor Sheldon Avela pregunta sobre el comité del peaje, si ya se organizó, quien sugiere que se trabaje mancomunadamente, Corporación Dinant, Municipalidad y Transportistas, también desarrollar una Reunión para tratar el tema, se omite el PUNTO No. 9, PUNTO No. 10 ACUERDOS Y RESOLUCIONES la Corporación Municipal en uso de las facultades que la ley le confiere "APROBO" por unanimidad de votos en todas y cada una de sus partes las ampliaciones de la Transferencia año 2022 correspondiente al segundo trimestre 70.2 la Corporación Municipal en uso de las facultades que la ley le confiere "APROBO" Conceder a favor de JESÚS ORLANDO MONTES RAMÍREZ, Mayor de edad, Casado, Constructor, Hondureño y vecino de la comunidad de Francia con Identidad No. 7663-1986-00777 el terreno que cede la Municipalidad descrito en la presente Solicitud se encuentra ubicado en la comunidad de Francia jurisdicción del Municipio de Limón, Departamento de Colón teniendo sus medidas y colindancias las siguientes: Al Norte mide cuarenta y dos 42 Metros colinda con propiedad de Sergio Canelas, Al Sur mide veinticinco 25 Metros colinda con solar y casa de Hilce Ramirez. Al Este mide Cuarenta y dos 42 Metros colinda con solar y casa de Pedro Hernandez calle de por medio, Al Oeste mide 28 Veintiocho metros colinda con solar y casa de

VIVE



Neptali Ramirez teniendo un area de 1772.50 un mil ciento setenta y dos punto cinco metros cuadrados, con un valor catastral de Lps 8,207.50 (ocho mil doscientos siete lempiras con cincuenta centavos, cuyo antecedente de dominio se encuentra registrado bajo el numero 17 del tomo 225 en el Registro de la propiedad de Trujillo, departamento de colón, asimismo que esta corporación Municipal de cumplimiento al Decreto Legislativo numero 125-2000 de fecha 06 de octubre del 2000 y que manda a extender la presente certificación. Otro acuerdo Conceder a favor del Señor WALTER AGUSTO MORALEZ LOPEZ con identidad numero 0201-7992-00776, Mayor de edad, Hondureño, Soltero y jornalero el terreno que cede la Municipalidad descrito en la presente solicitud se encuentra ubicado en la Comunidad de Francia Jurisdicción de este Municipio de Limón, departamento de colón, Ubicado en Francia barrio el Cementerio teniendo sus medidas y colindancias las siguientes Al Norte mide 32 Treinta y dos metros colinda con propiedad del señor Feliciano Oliva Al Sur mide 38.50 Treinta y ocho punto cincuenta metros colinda con calle hacia el cementerio Al este mide 75.00 Setenta y cinco metros colinda con solar de Juan Barriento y propiedad de del Señor Feliciano Oliva Al Oeste mide 62.00 sesenta y dos metros colinda con la iglesia de Dios y propiedad del Señor Feliciano Oliva teniendo un área de 2,415 mts² (dos mil cuatrocientos quince metros cuadrado) con un valor catastral de Lps 16,903 (dieciséis mil novecientos tres lempiras exactas cuyo antecedente de dominio se encuentra registrado bajo el numero 17 del tomo 225 en el Registro de la propiedad de Trujillo, departamento de



don asimismo que esta corporación Municipal de
Cumplimiento al Decreto legislativo numero 125-2000
de fecha 06 de octubre del 2000 y que munde
a extender la presente certificación. No habiendo
mas de que tratar se Cerro la sesión. y todos
los miembros firman para constancia.

* Juan Ramon Manaiza

* Maura Bonilla Ventura

1-

2-

3-

4. Gladis Castro

5. Esau Osorio Martinez

6-

7. Maria de La Cruz Monge Menjivar

8. Jonny Roberto Diaz Tooff

Eva Rosalina Teronino

[Handwritten signature]



Esau Osorio

Maria Monge



[Handwritten signature]